

Acta No 20-2023

Sesión de asamblea informativa, celebrada por la honorable Corporación municipal de Ajuterique, departamento de Comayagua el día domingo dos de Julio, del año dos mil Veintitres, siendo las 10:00 am, Presidió la Sesión el señor alcalde Municipal: Jose Alejandro Rivera Velazquez, el señor Vicealcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: Primer regidor: Darwin David Suarez Mejía, Tercera regidora: Cinthia Julissa Calix Ventura, Cuarta regidora: Nora Isabel Avila Matute, Quinto regidor: Juan Carlos Mejía Murillo, Sexto regidor Mario Yovany Lopez Carcamo, Séptimo regidor: Liborio Edmundo Suazo Aguilar, con la ausencia del Segundo regidor: Noé Antonio Alvaro Vargas y la Octava regidora: Jency Fabiola Castillo Gonzalez, sin excusa, con la presencia de German Alvaro Vasquez como miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, también estuvo presente el señor alcalde del municipio de Luján, Juan Francisco Mendez y el asesor legal de la municipalidad, el abog. Person Bonilla Coma, mediante la secretaria que da fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum



Oración a Dios

Lectura y aprobación de la agenda

- 4- Apertura de la Sesión y palabras de bienvenida por el Señor alcalde municipal
- 5- Problemática de la junta de agua potable del Casco Urbano
- 6- Cambio de la junta de agua del Casco Urbano
- 7- Auerdo y resoluciones
- 8- Cierre.

1- Habiendo Quorum, con todos los Ciudadanos que asistieron a la asamblea informativa. 2- Oración a Dios la cual fue dirigida por el Séptimo regidor: Liborio Edmundo Suazo Aguilar. 3- Lectura y aprobación de la agenda la cual fue aprobada. 4- Apertura de la Sesión y palabras de bienvenida por el señor alcalde Municipal: Buenos días habiéndose de nuestro bello pueblo de Ajuterique, sean todos bienvenidos, gracias por haber atendido el llamado a esta asamblea informativa, esperando que se puedan tomar buenas decisiones siempre en beneficio y desarrollo del municipio la corporación municipal a estado analizando todas las problemáticas que hay sobre el proyecto de agua potable ya que este es un proyecto muy importante y por lo tanto es muy importante concluirlo lo mas pronto posible este es el motivo por el cual se convoco al pueblo el día de hoy a esta asamblea informativa. hoy por abierta esta reunión.

5- Problemática de la junta de agua potable del Casco Urbano referente a este punto el señor alcalde informa: que de la junta de agua que se juramento el año pasado en el mes de marzo, hasta la fecha solo estan integrados cuatro personas lo importante es buscar soluciones para poder terminar este proyecto ya que de este proyecto son beneficiadas Veintitres comunidades en el cual solo Ajuterique no a podido terminar este proyecto y esto es por causa de que no hemos tenido comunicación



Oración a Dios

1- Lectura y aprobación de la agenda

2- Apertura de la Sesión y palabras de bienvenida por el Señor alcalde municipal

3- Problemática de la junta de agua potable del Casco Urbano

4- Cambio de la junta de agua del Casco Urbano

5- Acuerdo y resoluciones

6- Cierre.

1- Habiendo Quorum, con todos los ciudadanos que asistieron a la asamblea informativa. 2- Oración a Dios

la cual fue dirigida por el Septimo Regidor: Liborio Edmundo Suazo Aguilar. 3- Lectura y aprobación

de la agenda la cual fue aprobada. 4- Apertura

de la Sesión y palabras de bienvenida por el señor

alcalde Municipal: Buenos días, habitantes de nuestro

bello pueblo de Ajuterique, sean todos bienvenidos, gra-

cias por haber atendido el llamado a esta asamblea in-

formativa, esperando que se puedan tomar buenas de-

cisiones siempre en beneficio y desarrollo del munici-

pio la corporación municipal a estado analizando todas las

problemáticas que hay sobre el proyecto de agua potable

ya que este es un proyecto muy importante y por lo tanto

es muy importante concluirlo lo mas pronto posible este es

el motivo por el cual se convoco al pueblo el día de hoy

a esta asamblea informativa. hoy por abierta esta reunión

5- Problemática de la junta de agua potable del Casco

Urbano referente a este punto el señor alcalde informa:

que de la junta de agua que se firmo el año pa-

sado en el mes de marzo, hasta la fecha solo estan in-

terados cuatro personas lo importante es buscar solucio-

nes para poder terminar este proyecto ya que de este pro-

yecto son beneficiadas Veintitres comunidades en el cual so-

6 ajuterique no a podido terminar este proyecto y esto

es por causa de que no hemos tenido comunicación



ni buena armonía con la junta de agua y ahora
llama juntas de aguas porque son aquellas que
administradoras de un proyecto en este caso hay una junta
central y un prestador de servicios que se llama agua
de la sierra, esta junta central está conformada por los
tres alcaldes, tres regidores y seis miembros de la so-
ciedad civil, solo Apuríquez no tiene un representante de
la sociedad civil porque nunca se pudo juramentar por el
ente regulador de agua que es el ERSAPS quien siem-
pre solicita un informe detallado anualmente a quienes
administran dinero del estado en este caso fondos del pueblo
esto por pruebas de transparencia y también la Corpora-
ción municipal debemus de tener un informe financiero
detallado por parte de la junta de agua del Casco Urbano
en el cual se le a hecho invitaciones a los miembros que
forman parte de la junta para que puedan presentarse a
reunión de la Corporación y poder informar, donde ellos no se por
que motivos no se han podido presentar, en esta asamblea
se va informar sobre todos los problemas que han pa-
sado con la junta de agua, nosotros como Corporación con
muchas dificultades cancelamos el año pasado la contrapar-
tida, para que el proyecto de agua avanzara, el problema
fue de que el pueblo no pago su contrapartida por la
razón de que los compañeros de la junta de agua rep-
leto el dinero del pueblo, donde se solicitaba de que el
18 de abril se tenía que depositar el dinero de la contra-
partida que le compete al pueblo, este pago se debió haber
hecho el año pasado, pero Apuríquez no pago, a inicios del
año pasado toda la Corporación hizo un análisis sobre
el monto que los usuarios que iban a pagar por su parte
de agua y se acordó que el beneficiario pagara 2,500
empesas eso era suficiente para poder cubrir con la deuda
que se tenía con el prestador ya que ellos se encarga-
ban de trasladar este dinero a la Empresa SERPI
ya que esta empresa era la encargada de ejecutar el



proyecto de todo Apurisque y las demás comunidades
este dinero se hubiese depositado ya estuvie-
ran todos los usuarios conectados al proyecto, pero como
no se hizo ahora nos toca a nosotros como Corpora-
ción y el nuevo equipo de apoyo que se formará el
día de hoy que nos quieran colaborar. Les hago men-
ción también de que hay convenios firmados por la
corporación anterior, sobre este proyecto, pero como se
incumplió con el pago de la contrapartida se solicitó nueva-
mente hacer un convenio con el equipo de gestión, para
no afectar al municipio de Apurisque nos indicaron de que
la junta de agua mandara hacer 1,200 cajas para in-
stalar las cisternas, esta petición se envió el día de ago-
sto del año 2022, donde la junta de agua se compromi-
tó en hacer dichas cajas y las hicieron por completo pe-
ro hasta la fecha no las han instalado todas por eso
el proyecto se reanuda hay barrios y colonias que no
entraron en esta primera etapa, en el proyecto hay un
avance aproximado del 55% pero hay una garan-
tía que se vence el 15 de diciembre de este
año y aún falta el 45% del proyecto por conectar,
si la garantía se termina y el proyecto no se a con-
cluido después le tocará terminar este proyecto a la
corporación municipal porque somos los administradores,
hace unos meses atrás se acordó que la junta de agua
de la Sierra y la Corporación iban a trabajar
mancomunadas las tres partes juntas, esto no se reanuda
porque a la Corporación nunca la tomaron en cuen-
ta cuando se inició a trabajar en algunas colonias esto
es porque no hay comunicación entre la junta de agua
y la Corporación yo no estoy en contra de la junta de
agua potable del casco urbano, se convoca al pueblo
para hacer un cambio, por las razones o problemas
siguientes: 1- Debilitación de la junta por desintegración
de miembros 2- La urgencia de concluir el proyec-



to por el venimiento de la garantía 3. La inhabilitación de trabajo armonioso entre el alcaldía y el presidente de la junta de agua. 4- Falta de respeto de asuntos personales y políticos entre las partes 5- La junta de agua no hizo los procedimientos de legalización en tiempo y forma con la ERSAPS. 6- Se han hecho muchos compromisos de los cuales nunca los han cumplido. es por eso a petición de la Corporación municipal solicitamos hacer un cambio por un Comité de apoyo municipal que pueda trabajar junta con la Corporación municipal y poder terminar este proyecto lo más pronto posible. La Ciudadana Sonia Ventura: manifiesta que desea un cambio de junta de agua potable por un Comité de apoyo que pueda ayudar a salir adelante nuestro municipio, luego manifiestan por su mayoría todos los que están presentes en la asamblea que siguieran el cambio de la junta de agua. Adalid Zavala: saluda a todos los presentes y hace saber que este problema del proyecto de agua cada día se alargará más, y estas divisiones que se debe de tomar es la máxima asamblea, pero aquí no está ni el 10% de los beneficiarios de este proyecto y elegir el día de hoy un Comité de apoyo sería ilegal porque no está el pueblo en su totalidad y se debe de tomar en cuenta lo que dice el este regulador sobre las juntas de agua. Elicio Vasquez Saluda y manifiesta que él anda un documento donde dice que el único beneficiario es la Municipalidad de Comayagua a mi me interesan las casas legales y en las casas de la sociedad se debe de ser responsable y en este documento no dice que el usuario tiene que pagar por un pedazo de agua y porque lo están colorando la junta de agua potable eso es ilegal y pido públicamente a la secretaría municipal que me haga una transcripción del acta donde el exalcalde Mario Palencia le pasó el proyecto de Ajustiriqué a



Agua de la Sierra de Monterullos Santa Ventura ha-
ber saber de que adalid Zavala tiene toda la ra-
zon sobre lo que dice que aqui no esta todo el
pueblo, pero anduvo un bando municipal por to-
do Ajuterique y aqui el que no vino es porque el
proyecto no le interesa aqui estamos presentes los
que en verdad nos interesa el proyecto y el desa-
rrollo del pueblo, le pregunta a Eliseo Vasquez por
que usted cuando estuvo de regidor no hizo na-
da por detener este proyecto, nunca se opuso. Eliseo
Vasquez: Yo nunca firme una acta a favor de
este proyecto siempre estuve en contra. Francisco
Núñez: Saludo si el objetivo de hoy es quitar
la punta de agua por mi no hay ningun problema por-
que ya lo que hicimos lo hemos hecho bien, para
este proyecto de agua fueron donados 280 millones
de la Cooperación Española, habia un compromiso
de los alcaldes que tenian que aportar una
cantidad que no era necesario porque con esos mi-
llones eran mas que suficientes para ejecutar este
proyecto y luego el Ing. Eduar Menjivar el encargado de
este proyecto nuevamente junto con el alcalde de
Comayagua hicieron una solicitud de dinero a la Co-
operación Española porque no tenían la cantidad de
dinero para continuar donde les donaron la canti-
dad de 2.075 millones de euros esto era para que
finalizara el proyecto Ajuterique, el Sifon y todo
el restante de la mano, los documentos y soli-
citudes unicamente estan firmados y sellados por
el alcalde de Comayagua Carlos Miranda, en
Comayagua se debieron darle Ajuterique 18.4
millones para pagar la compañía, luego se acordó
por las autoridades anteriores que se iba a quitar
el valor de las viviendas por el pago por el derecho
a su vivienda hay un punto del acta donde dice



que nadie pagara el servicio de agua, la Corporación Municipal asumió la titularidad de los gastos. En ese tiempo nosotros no éramos miembros de la junta de agua posteriormente fuimos electos como junta de agua que conformada por otros miembros luego estuvimos administrando el proyecto sin ningún documento, le entregamos una documentación al señor alcalde, luego nosotros la analizamos y se hizo un ordenamiento de todos los usuarios, que ya habían pagado su parte de agua luego brindamos un informe financiero a la Corporación Municipal, también se estableció un convenio donde se consultaban todos los usuarios al proyecto este con duda o no y se daba 60 días para hacer un plan de pagos, con lo de las cajas tenemos un 95% de cajas ya instaladas en el municipio de Ajuterique, nosotros estamos listos para presentar el informe financiero y dar un centavo por centavo si es posible, porque nosotros no somos como la junta anterior que solo la teníamos se robó 207,000.00 mil lempiras y ya fuimos a poner la denuncia, pero la fiscalía no nos quiere tomar la denuncia porque dicen que el proyecto quien lo maneja es Carlos Miranda, felicitó al alcalde que junto con los regidores tomaron la decisión de bajar el costo del pago de agua a 2,500 lempiras porque cuando usted no paga después de que pague y se entregue este proyecto vamos a pagar por el pago un aproximado de 8,000 mil lempiras este pago se hará a la prestadora de servicios para finalizar hago mención de que nosotros si tenemos personería jurídica por lo tanto esta junta de agua está en toda su legalidad. Abog. Gerson Bonilla asesor legal de esta municipalidad, saludó y manifestó que los comentarios que voy a dar son claramente desde el punto de vista legal mis criterios no son personales porque aquí no estoy como hijo de Ajuterique si no que estoy como asesor.



legal de la (municipalidad) Corporación municipal y se
tiene que aclarar algunos términos que se están haciendo
mal interpretados, el Ciudadano Adalid Zavala tiene razón
en algunos aspectos de que en la asamblea debe de
estar la mitad mas uno, para que tenga validez, pero es-
te proyecto tengo entendido que tiene 1,500 abonados
hasta el momento, se imaginan esperar la mitad mas uno
de 1,500 usuarios en un lugar donde la mayoría de las
personas son desinteresadas y prueba de ello es el número
de personas que están hoy aquí presentes, cuando se le
dio a conocer a la ciudadanía la importancia de esta a-
samblea a través de un bando municipal, el que está
presente el día de hoy es el único que se interesa por
realizar este proyecto, por lo mismo es bien difícil poder
tener la mitad mas uno para que pueda haber quórum
y la máxima autoridad es la asamblea reunida en pleno
por consiguiente esto podríamos considerar la asamblea reuni-
da en pleno, pero hay otro detalle que según la UCA
estos no son una junta de agua lo que son es un comité
de apoyo y la persona que manifiesta el presidente de
la junta Francisco Núñez que tienen ellos, esa persona
le da vida a la junta de agua, pero la junta de agua
anterior no a esta, porque el procedimiento para la lega-
lización de una junta de agua es uno la asamblea
reunida en pleno elige la junta, luego se levanta un lista-
do de todas las personas que son las que se consideran los
miembros creadores de la junta de agua y una vez que
ya se eligió la junta de agua luego se crean lo que es los
estatutos que son los lineamientos y las políticas que van
a conducir el funcionamiento de la junta de agua, luego
esta junta directiva elige, junto con otra documentación
y los estatutos se llevan a Tegucigalpa a la Gobernación
y posteriormente al Departamento de ER SAPS
porque es aquí donde están inscritas todas las organiza-
ciones de sociedad civil porque todas las juntas de agua

son de una Organización de sociedad civil, ellas se encargan de revisar toda la documentación y cuando ya están que toda la documentación está completa y los estatutos están de acuerdo a la política previamente establecidos por gobernación y justicia luego se aprueba la creación de la junta de agua se otorga la personería jurídica y la aprobación de los estatutos y solo en ese momento es que la junta de agua legalmente nace como una persona jurídica, después este documento se lleva al instituto de la Propiedad y se inscribe a partir de ese momento ya pueden celebrar todos autos y contratos es decir que pueden demandar o ser demandados, en aperturar cuentas en las instituciones bancarias, porque la cuenta que ustedes como junta no está a nombre de la personería jurídica, esta cuenta está a nombre de personas naturales, legalmente ese dinero es de ustedes no es de la junta de agua, el problema aquí es que desde el inicio se vinieron haciendo las cosas mal y esta junta de agua de la cual ustedes forman parte también a venido haciendo las cosas malas, la costumbre no es ley estamos en la obligación de enmendar los errores que se han venido cometiendo, el momento es hoy se debe de partir desde este momento para poder hacer las cosas diferentes porque no se puede que como municipio que tienen un objetivo en común estar jalando unos para un lado y otros para otro porque al final al quien se le hace daño es al mismo pueblo y ustedes que se consideran una junta de agua anualmente deben de presentar un informe de todos los ingresos y egresos de los activos al departamento de ERSAPS y este informe cuando no se presenta en el tiempo establecido tienen que pagar una multa y esto lleva finalmente hasta la resolución de la personería jurídica, pero como la junta de agua no a venido haciendo de manera legal porque hay un prestador de servicios de por medio y si hay un prestador la junta de agua no tiene razón de ser, por tal razón la USCLA dice que



un comité de apoyo por lo tanto no son autónomos no tra-
en sus propios fondos. 6- Cambio de la junta de agua
Potable del Casco Urbano: La Asamblea por su parte
Acordo Organizar un comité de apoyo municipal del
proyecto de agua potable del Casco Urbano. En este
punto el regidor Juan Carlos: hace mención de que es
importante que el tesoro Francisco Villanueva conti-
nue como tesoro en este comité de apoyo, porque el
proyecto está ya avanzado y se requiere de alguna for-
ma experiencia, personalmente le sugiero al compañero
Francisco Villanueva que continúe el como tesoro
en este comité sería muy importante su integración, para
el buen funcionamiento y el bienestar del municipio
Francisco Villanueva: manifiesta que el no acepta nada
mente el cargo ya me estoy preparando para entregar
un informe por el fallado al nuevo tesoro o tesoro
que será elegido el día de hoy. El Comité de apoyo
municipal del proyecto de agua potable del Casco
Urbano queda integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	DNI
Joel Eduardo Hernández	Presidente	0801-1987-21354
Raúl Antonio Suazo Pacheco	Vice-Presidente	0302-1972-00217
Saira Dalila Castillo	Secretaria	0302-1992-00070
Glenda Correa Salinas	Pro-Secretaria	0302-1985-00022
Luis Francisco Tejada	Tesorero	0302-1969-00216
Oscar Hernán Suazo	Fiscal	0302-1980-00095
Alba Yanuri Alvarez Arila	Vocal I	0302-1978-00030
Sonia Ventura Estrada Bonilla	Vocal II	0302-1966-00196
Marco Tulio Padilla	Vocal III	0302-1962-00130

Joel Hernández: agradece por la confianza que depositan
en mi persona y también por cada uno de los miembros
que van a formar parte de este comité de apoyo y espe-
ramos que podamos trabajar todos juntos en equipo para
el bien de nuestro municipio. El Presidente de la jun-
ta Central de las tres municipalidades, el alcalde mu-



municipal de Lajamari el señor Francisco Mendieta
nifiesta sobre el aporte económico que brinda la
Cooperación Española, los cuales son fondos que fueron
administrados por la alcaldía de Comayagua, que preside
el Señor alcalde Carlos Miranda, hay convenios fir-
mados sobre el proyecto de agua potable y se tienen
que respetar ya que dicho proyecto es de gran bene-
ficio para el desarrollo del municipio el agua es un vi-
tal líquido muy importante por lo que sugiero a toda la
población y a las autoridades de este municipio que se
unan y puedan trabajar como equipo todos juntos,
para que se pueda culminar pronto este proyecto. El
Señor alcalde: Felicita al nuevo Comité de apoyo, agra-
decen a la Cooperación municipal que estuvieron presentes
y gracias a toda la población, pasan un bonito día y
que Dios los bendiga. 7- Agrados y resoluciones: La
asamblea presunta acordó Organizar un Comité
de apoyo municipal del proyecto del agua potable del
valle urbano. 8- Cierre: no habiendo más de que tratar
se dio por cerrada la Sesión, siendo las 12:20 del me-
dio día.

Darwin David Swazo Mejía
Primer regidor

Cinthia Julissa Calix V.
Tercera regidora

Nora Isabel Avila Matute
Cuarta regidora

Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto regidor

Mario Yohany López Cárcamo
Sexto regidor

Liberto Edmundo Swazo A.
Séptimo regidor



German Alvarado Vasquez
C.U.T

Jorge Luis Villanueva Alvarado
Vicealcalde



Jose Alejandro Rivera V.
Alcalde Municipal

Erika Leticia Mayra Fernandez
Secretaria Municipal